

ESTIMACION PORCENTUAL DE VACAS VACIAS Y GESTANTES, SACRIFICADAS EN DOS MATADEROS DE COSTA RICA, 1978

*Dr. Carlos Ml. Vicente S.**
*Dr. Jorge E. Quirós A.***

INTRODUCCION

Este estudio nació como una inquietud de comprobar el alto porcentaje de hembras vacías y gestantes, que llega al matadero y las posibles causas de este hecho que incide de manera trascendental en la economía pecuaria del país.

La importancia de este estudio, se orienta hacia la revisión y actualización de la Ley No. 465 del 19 de abril de 1949⁽¹⁾ (Ley que nunca se ha cumplido), sobre la reglamentación para el destace de hembras bovinas en Costa Rica.

El fin del presente trabajo es participar nuestra inquietud a las autoridades correspondientes, para que se tomen medidas inmediatas, encaminadas a la solución de este problema.

Según la historia, desde 1932 se legisló sobre este asunto, en 1949 se revisó y actualizó lo legislado. Hoy, en 1979, consideramos indispensable otra revisión, tendiente a cumplir la ley, en aras de la protección y desarrollo técnico de la ganadería nacional.

Al iniciar esta investigación, se fijaron dos objetivos básicos:

- a. Demostrar estadísticamente el alto porcentaje de hembras vacías y gestantes, sacrificadas.
- b. Indagar los motivos por los cuales los productores envían a sacrificar animales de dichas categorías.

* Profesor de la Cátedra de Cirugía, Escuela de Medicina Veterinaria (U.N.A.).

** Profesor adjunto de la Cátedra de Clínica, Escuela de Medicina Veterinaria (U.N.A.).

MATERIALES Y METODOS

Se utilizó dos tipos de encuesta: una en el matadero y otra para el campo.

Cuadro I

Resultado de las encuestas realizadas en el Matadero Nacional de Montecillos, por día.

Fecha	Matadero	Total de Animales	Hembras	% Hembras	Machos	% Machos	Hembras gestantes	% Hembras gestantes
10/10/78	MNM	184	152	82.61	32	17.39	100	65.79
17/10/78	MNM	170	137	80.59	33	17.41	86	62.77
19/10/78	MNM	170	129	75.88	41	24.12	95	73.64
26/10/78	MNM	195	159	81.54	36	18.46	73	46.91
31/10/78	MNM	180	150	83.30	30	16.70	75	50
2/11/78	MNM	202	126	62.38	76	37.62	84	66.67
7/11/78	MNM	164	143	87.19	21	12.81	88	61.54
9/11/78	MNM	176	109	61.90	67	38.10	54	49.50
\bar{X}	MNM	180	138	77	42	23	82	59

La investigación se inició simultáneamente en los mataderos Nacional de Montecillos (MNM) y Municipal de Pérez Zeledón (MMPZ), el 10 de octubre de 1978.

Al Matadero Nacional de Montecillos, se realizaron dos visitas por semana, durante un mes. En el Matadero Municipal de Pérez Zeledón

se recopilaron los datos diariamente hasta el 22 de noviembre de 1978.

El método utilizado para determinar la preñez fue el de la observación del útero intacto, in situ. Para evaluar el estadio de la gestación, se utilizó el sistema del Dr. Zemjanis, que recomienda la medición de los placentomas⁽²⁾. Los

Cuadro II

Resumen de las encuestas realizadas en el Matadero Municipal de Pérez Zeledón del día 10/10/78 al 24/11/78 (38 días).

Fecha	Matadero	Total de Animales	Hembras	% Hembras	Machos	% Machos	Hembras gestantes	% Hembras gestantes
10-27/10/78	MMPZ	328	268	82	60	18	188	70
28/10/78	MMPZ	403	310	77	93	23	255	82
al 22/11/78								
\bar{X}	MMPZ	19	15	80	4	21	11.5	76.67

Hembras con gestación temprana	% Hembras con gestación temprana	Hembras con gestación tardía	% Hembras con gestación tardía	Hembras no gestantes	% Hembras no gestantes
50	50	50	50	52	34.21
36	41.87	50	58.14	51	37.23
42	44.21	53	55.79	34	26.36
34	36.99	39	63.01	86	54.09
13	17.33	62	82.67	75	50
28	33.33	56	66.67	42	33.33
34	38.64	54	61.36	55	38.46
21	38.90	33	61.10	55	50.50
32	39	50	61	56	41

que miden aproximadamente 2.5 x 1.5 cms, corresponden a una preñez de 120 días, que fue tomado como el máximo para una preñez temprana.

De los datos obtenidos en las encuestas del matadero, se calcularon los promedios ponderados, que fueron traducidos a gráficos.

RESULTADOS

Las encuestas de campo nos permitieron llegar a conclusiones que mencionaremos en la discusión del presente trabajo.

Los cuadros y gráficos presentados a continuación son una recopilación de los datos obte-

Hembras con gestación temprana	% Hembras con gestación temprana	Hembras con gestación tardía	% Hembras con gestación tardía	Hembras no gestantes	% Hembras no gestantes
78	41	110	59	80	30
66	26	189	74	55	18
4	33.33	7.5	66.67	3.5	23.33

Cuadro III

Promedio ponderado de los resultados obtenidos en el Matadero Nacional de Montecillos y el Matadero Municipal de Pérez Zeledón.

Fecha	Matadero	Total de Animales	Hembras	% Hembras	Machos	% Machos	Hembras gestantes	% Hembras gestantes
10/10/78 al 22/11/78	MNM y MMPZ	99.5	76.5	76.88	23	23.12	46.75	61.11

Cuadro IV

Extrapolación de los promedios ponderados obtenidos en el Matadero Nacional de Montecillos, al volumen total de matanza de ese matadero en los meses de enero a setiembre de 1978.

Fecha	Matadero	Total de Animales	Hembras	% Hembras	Machos	% Machos	Hembras gestantes	% Hembras gestantes
1/1/78 al 31/9/78	MNM	59.520	45.830	77	13.690	23	27.040	59

nidos —mediante encuesta de matadero— en el MNM y MMPZ. Están incluidos los promedios ponderados de dicha información, desglosada por matadero, promedio de los resultados de ambos locales y, finalmente, extrapolando al volumen total de matanza del MNM, los promedios ponderados resultantes del muestreo realizado en dicho establecimiento.

En el caso del MMPZ, no se extrapoló el resultado de los datos, debido a que el volumen de matanza fue mucho menor y no existen registros adecuados para poder extrapolar un dato confiable.

DISCUSION

Las implicaciones de estos resultados, son graves:

- A. Limitan y reducen el desarrollo del hato nacional, lo que redundará en un estancamiento de la capacidad de producción de carne y leche, sea para consumo interno o para exportación.
- B. Desde el punto de vista reproductivo, el sacrificio de las hembras gestantes viene a significar aparte de la pérdida de un vientre apto para la reproducción, un "Aborto provocado".

Hembras con gestación temprana	% Hembras con gestación temprana	Hembras con gestación tardía	% Hembras con gestación tardía	Hembras no gestantes	% Hembras no gestantes
18	38.5	29	61.5	29.78	38.89

Hembras con gestación temprana	% Hembras con gestación temprana	Hembras con gestación tardía	% Hembras con gestación tardía	Hembras no gestantes	% Hembras no gestantes
10.546	39	16.494	61	18.790	41

C. La pérdida económica que significa ese "Aborto provocado" (que potencialmente era un novillo para la producción de carne o un vientre más para enriquecer el hato reproductivo nacional) debe ser objeto de un estudio exhaustivo.

La investigación realizada en el campo, nos ha permitido concluir que las razones esgrimidas por los propietarios de estas hembras gestantes sacrificadas, no poseen la suficiente validez para justificar el hecho.

Con base en los resultados de la encuesta utilizada en el campo, se clasificó a los entrevis-

tados en tres categorías. Por una parte encontramos un alto porcentaje de ganaderos que envían vacas al matadero, sin estar ellos concientes de su preñez. Un segundo grupo compuesto por ganaderos concientes de la preñez de los animales, que los venden en ese estado para hacerlos aparecer en mejor condición.

Finalmente, encontramos un tercer grupo, compuesto por intermediarios, que sólo miran su propio interés, no siendo en realidad productores y que argumenta que para ellos es económicamente más ventajoso comprar las vacas no gestantes para comercializarlas unos meses después, ya preñadas.

Gráfico I

Promedio ponderado de la muestra de animales sacrificados, obtenida en el Matadero Nacional de Montecillos. Relación de machos, hembras gestantes y no gestantes.

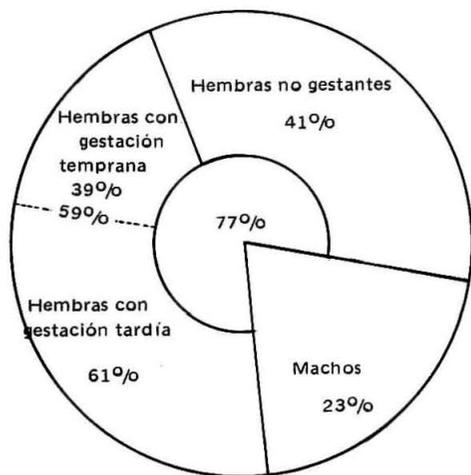
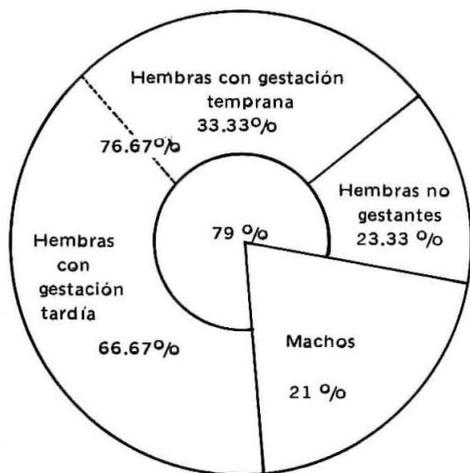


Gráfico II

Promedio ponderado (matanza diaria) del Matadero Municipal de Pérez Zeledón.

Relación de machos, hembras gestantes y no gestantes.



Es importante hacer resaltar que en Costa Rica se gastan grandes sumas de dinero en determinar los porcentajes de abortos producidos en nuestros bovinos, por diverso tipo de enfermedades. Asimismo, se efectúan gastos elevados, tratando de controlar y/o erradicar dichas enfermedades.

A manera de ejemplo, para dar una idea de la magnitud del problema desde el punto de vista económico, hacemos una comparación de las pérdidas por el sacrificio de hembras gestantes y las pérdidas por aborto en brucelosis, asignándole a cada ternero un valor de ciento cincuenta colones, que es el valor estimado por el proyecto MAG-BID⁽³⁾ en sus proyecciones de pérdidas por abortos de hembras brucelósicas (carne y leche), al año 1977.

1. Hembras que abortan por brucelosis:
7.769. Pérdida en colones: ₡ 1.165.350.
2. Hembras gestantes sacrificadas en el MNM en los primeros nueve (9) meses de 1978:
27.040. Pérdida en colones: ₡ 4.056.000.

CONCLUSIONES

Consideramos imprescindible la necesidad de concientizar a los productores nacionales del perjuicio que para ellos y el país representa el sacrificio de vacas gestantes y vientres potencialmente productivos.

Realizar una revisión y actualización de la Ley No.465 del 19 de abril de 1949, es una necesidad urgente.

RESUMEN

Este trabajo tiene por objeto poner de relieve lo impropio que resulta la práctica de sacrificar hembras aptas para la reproducción y en un alto porcentaje gestantes, práctica hacia la cual no se ha tomado medida alguna desde 1949.

Asimismo se demuestra estadísticamente, mediante una serie de cuadros y gráficos, la magnitud de dicha problemática.

Finalmente se resalta la necesidad de efectuar un estudio formal, tendiente a la revisión y actualización de la Ley No.465 del 19 de abril de 1949, dadas las enormes implicaciones económicas que el hecho significa para el país.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la valiosa colaboración que para el presente estudio nos prestaron los señores: Ing. Carlos Boschini, Dr. Marco Podestá M., Dr. Ricardo Aguilar, Dr. Gerardo Vicente S., Dr. Manuel N. Fallas, Dr. Eduardo Avalos U., Dr. Edwin Pérez.

Gráfico III

Promedio ponderado de las muestras obtenidas en los mataderos Nacional de Montecillos y Municipal de Pérez Zeledón.

Relación de machos, hembras gestantes y no gestantes.

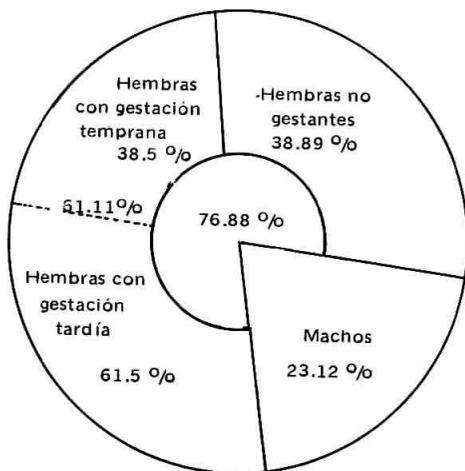


Gráfico IV

Resumen descriptivo de los promedios ponderados obtenidos del Matadero Nacional de Montecillos y el Matadero Municipal de Pérez Zeledón.

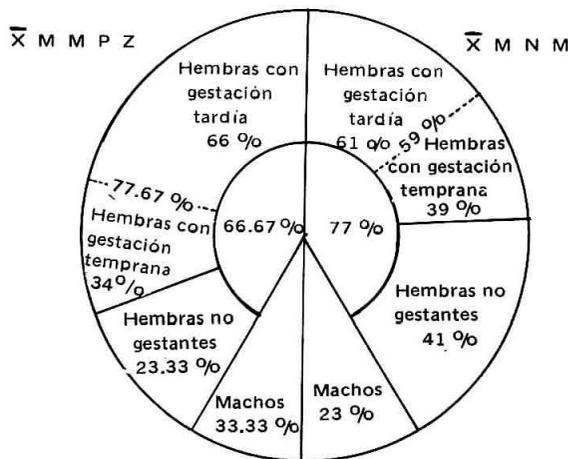
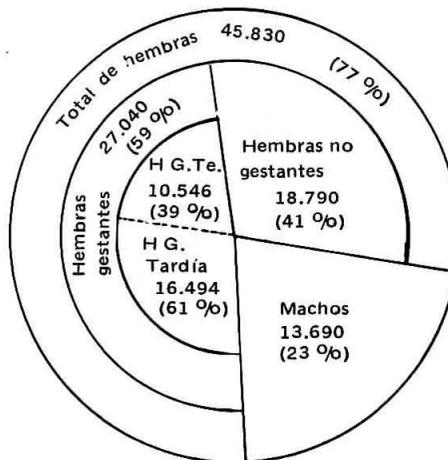


Gráfico V

Extrapolación de los promedios ponderados obtenidos en el Matadero Nacional de Montecillos, al volumen total de matanza de dicho Matadero en los meses de enero a setiembre de 1978.



carried out since 1949 without any apposition.

SUMMARY

The objective of this study is to bring to attention the widespread practice of sacrificing a large number of female cattle that are in the Age of Reproduction and of which a high percentage is pregnant. This is a practice that has been

The magnitud of this problem is illustrated using a number of charts and graphs. The necessity of a formal project to study the revision of han N^o 465 inacted April 19, 1949 is emphasized given the enormous economic implications to the country that this practice creatus.

BIBLIOGRAFIA

1. COSTA RICA, COLECCION DE LEYES Y DECRETOS. Ley No.465 del 19 de abril de 1949.
2. ZEMJANIS, R. Reproducción animal, diagnóstico y técnicas terapéuticas: *Examen del embarazo*. México: Limusa, p.p. 43-59 (1977).
3. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. *Proyecto Salud Animal MAG-BID*. San José: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2 V. (1979).